

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

1051

Ibagué, 28 MAR 2019

CIRCULAR No. 000109

PARA: RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE IBAGUÉ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ASUNTO: REALIZACIÓN DE TALLER Y PRIMER CONCURSO DE COMPARSAS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA XI GRAN MARCHA CARNAVAL EN DEFENSA DEL AGUA, LA VIDA Y EL TERRITORIO

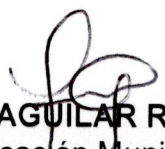
Reciban un atento saludo de parte de la administración municipal "Por Ibagué con todo el corazón".

Mediante la presente solicitamos a todos los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, autorizar y coordinar el ingreso de los representantes del **"Comité Ambiental en defensa de la Vida"** con el propósito de realizar un taller sobre el cuidado del agua y la protección del patrimonio ambiental y cultural; así mismo, socializar las bases para la participación de las Instituciones Educativas en el **Primer concurso de comparsas ambientales de la XI Gran Marcha Carnaval en defensa del agua, la vida y el territorio**, a realizarse el viernes 7 de Junio de 2019 desde las 2:30 pm, partiendo del SENA de la 42, hasta llegar al Parque Murillo Toro de la ciudad de Ibagué.

La Secretaría, autoriza a los Rectores para que participen en la marcha con los estudiantes de los grados 10° y 11° y el Docente dinamizador ambiental; así mismo, si el Rector considera pertinente la participación de estudiantes de otros grados, estos deberán entregar permiso por parte de los padres de familia.

Se adjunta comunicación con los parámetros del concurso.

Atento saludo,


LEYDI TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Lourdes Regina Díaz/Directora de Calidad

Proyectó: Sandra Tovar/Profesional Universitario/Calidad.



**GRAN CONCURSO DE COMPARSAS AMBIENTALES PARA INSTITUCIONES
PÚBLICAS DE IBAGUÉ EN EL MARCO DE LA XI GRAN MARCHA CARNAVAL DE
2019**

(CONVOCATORIA DE COLEGIOS)



Fecha de Inicio: lunes 25 de marzo.

Fecha de Fin: viernes 24 de mayo.

Metodología: El concurso consistirá en ganar las dos etapas del concurso que son:

1. Cada institución educativa deberá realizar un vídeo donde participen estudiantes de los grados noveno, décimo y once, demostrando una puesta en escena que gire en torno a la temática de la XI Gran Marcha Carnaval, que son los Mitos y Leyendas de Colombia protectores de la naturaleza, como por ejemplo El Mohán, la Madre Tierra, entre otros, que dure entre 1 minuto y 1:30 segundos, y junto a esta demostración se deberá nombrar una consigna que trate sobre la defensa del territorio y la vida.

Como criterios de calificación para este video se tomará en cuenta la creatividad de los disfraces; el número de personas que aparezcan; y cumplir con el tiempo anteriormente mencionado. Así, cada institución educativa deberá tener un representante que coordine todo lo relacionado con el concurso y envíe el vídeo al siguiente correo: **comiteambientaldefensavida@gmail.com**. Este video, se subirá a la página de Facebook del Comité Ambiental en Defensa de la Vida, donde las reacciones, reproducciones y publicaciones compartidas serán otro importante criterio de calificación para este concurso.

2. El día 7 de junio de 2019 que se llevará a cabo la XI Gran Marcha Carnaval, cada institución educativa deberá llevar la misma puesta en escena presentada en el vídeo (o mejorada si es el caso) como requisito para no ser descalificada del concurso. Sin embargo, los estudiantes que no participaron en la elaboración del vídeo, podrán acompañar con carteles alusivos a la defensa y cuidado del agua dentro de la comparsa.

NOTA A CLARATORIA: Si la institución decide NO participar del concurso, no tendrán ningún problema en participar independientemente como institución en la XI Gran Marcha Carnaval.

El ganador de este concurso se anunciará una semana después de la realización de la Gran Marcha Carnaval en la página de Facebook del Comité Ambiental en Defensa de la Vida, teniendo como premios una Fiesta Carnaval en dicha institución ganadora acompañada de una jornada de siembra de árboles en la ciudad de Ibagué, que serán coordinadas con el Rector de la institución educativa o con quien corresponda.

De ante mano agradecemos por su participación y apoyo en esta loable causa en defensa del agua la vida y el territorio.

Cordialmente,

Comisión Logística, Artística y Cultural de la XI Gran Marcha Carnaval y el Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

comiteambientaldefensavida@gmail.com – corp.sos.ambiental@gmail.com
COMITÉ AMBIENTAL EN DEFENSA DE LA VIDA – CORPORACIÓN SOS AMBIENTAL
Avenida ferrocarril # 40-61 Macarena Parte Alta
Ibagué, Tolima